



CIRCULAR 048

DE: **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.**

PARA: **RECTORES Y DIRECTORES RURALES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES.**


ASUNTO: **PLAN DE MEJORAMIENTO DE AUDITORIA INTERNA.**

FECHA: **22 DE MAYO DE 2018.**

La Secretaría de Educación Municipal de Santa Cruz de Lórica, solicita a Rectores y Directores Rurales de los establecimientos Oficiales del Ente Municipal, diligenciar y enviar al Área de Cobertura de la Secretaría de Educación Municipal "el Plan de mejoramiento" de la auditoría interna que realizaron en sus establecimientos y finalizó el día 20 de abril de 2018.

Fecha límite de recepción: 31 de mayo de 2018.

Seguro de su positiva respuesta,


LUIS MANUEL RAMOS RAMOS.
Secretario de Educación Municipal
Santa Cruz de Lórica

Elaboró y Proyectó: A López.
Revisó: E Torres